enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS**	**CÓDIGO:**	F-PR-16
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2023-04-28
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	**CLASIFICACIÓN:**	**IPC**

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos del contratista:	GLORIA ISABEL PINILLA LANDAZABAL	**Número de identificación:**	**CC** 63445747 **-** 2
Fecha de inicio contrato:	24/07/23	**Fecha de finalización contrato:**	31/01/24
Fecha de presentación del informe:	20/02/24	**Número de contrato:**	2023924
Número de Planilla de seguridad social:	9462092918	**Fecha de pago:**	30/01/24
Periodo del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones) :	24/01/24 **al** 31/01/24	**Informe número:**	7 **de** 7
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera en el Grupo de Gestión del Talento Humano, para apoyar las actividades del Plan Estratégico de Gestión del Capital HumanoPEIGCH, Plan Institucional de Capacitación - PIC, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.		

Obligaciones específicas	Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
1) Apoyar al Grupo de Gestión de Talento Humano en la implementación de las actividades propuestas en los planes de Bienestar Social e Incentivos, capacitación, y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.	Capacitación Prevención de Riesgo Biológico.	https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seguridadysalud_enterritorio_gov_co/EnJJ5SiDMD1HtZ2-Cm5SEKABURKxYO2y78jql3TXIYwOdA?e=mwAvgt	
2) Apoyar en la implementación de talleres, charlas, conferencias para abarcar la intervención en Riesgo Psicosocial y estrés laboral dirigido a los colaboradores de Entidad.	capacitación Equilibrio entre la vida familiar, laboral y social.	https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seguridadysalud_enterritorio_gov_co/EjdDmrA35ixKo0Zm-7bHS1IBKb7_kQ6IOnFi8-kd9Fqt3g?e=luiJTU.	
3) Apoyar en la formulación, modificación y seguimiento de los Indicadores de Gestión, que correspondan al Grupo de Gestión del Talento Humano.	Seguimiento de indicadores enero 2024.	https://fonade-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/gpinilla_enterritorio_gov_co/EUQ_fniHrjRPiDBBBJ42Pd4BFyF62z_M0_Ogl8ku5D971Q?e=GO5TH3	
4) Apoyar al Grupo de Gestión del Talento Humano, en la recopilación de la información y documentación necesaria para dar respuesta a los planes Estratégicos, Planes de Acción, Planes de Mejoramiento, Compromisos del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y demás planes y reportes que se requieran.	Realización de reunión mensual Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPASST correspondiente mes de enero de 2024	https://fonade-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/gpinilla_enterritorio_gov_co/EYbU7PckA_ZPiDH4reNDdL4BeKs8oF2RHdJZF7w78aEK1w?e=5C15m8	
5) Prestar apoyo al Gerente del Grupo de Gestión del Talento Humano en la preparación y elaboración de informes relacionados con la gestión del Grupo, que le sean requeridos.	Informe anual de rendición de cuentas de actividades realizadas SG-SST 2023.	https://fonade-my.sharepoint.com/:p:/g/personal/gpinilla_enterritorio_gov_co/EUSOJS0mqbVNsRUWUYfGjSsBKDd-R0Pfc_0koSsvkRjdqQ?e=mLBE0M	
6) Apoyar el proceso de mantenimiento del Sistema de Integrado de Gestión, aplicable al proceso de Gestión del Talento Humano.	Plan de trabajo anual 2024 SG-SST	https://fonade-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/gpinilla_enterritorio_gov_co/EbgeOdp96UxLsiWtx5MRPSEBPYBXmIfS6ieOxeDX5m5psQ?e=l8V1NS	
7) Apoyar al Grupo de Gestión del Talento Humano en las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST	Actualización Plan de trabajo de: programa vida saludable 2024; programa psicosocial 2024; programa desorden musculo-esquelético	https://fonade-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/gpinilla_enterritorio_gov_co/Eank6JuoGCIFgD2-oDjZnRsBthvkwD_8usOPqeO7w5FGKg?e=MFvNsa. https://fonade-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/gpinilla_enterritorio_gov_co/Edg2SYKFR5VCkRaL63RHoB4BVs_wbNmyyT829_aXkYwR0Q?e=TBaQ5M. https://fonade-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/gpinilla_enterritorio_gov_co/EcC_2cac0XtNvUSN80p_k2kByY_jsy-Jcqq0iB5UGWDxvg?e=bVC0Rp.	

8) Apoyar al Grupo de Gestión del Talento Humano en el diagnóstico de los factores de riesgo psicosocial y sus efectos	Revisión y reunión de socialización de resultados de 400 formularios correspondientes a las pruebas de evaluación de la Batería de riesgo psicosocial	https://fonade-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/gpinilla_enterritorio_gov_co/EUu2sUE8IQJPjyyk27Mim2MBhgu6VYKB93EQrtfATNi6JA?e=EEo9Fq.	
9) Tramitar oportunamente las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y/o otros documentos recibidos a través del Sistema de Gestión Documental ORFEO, evitando el vencimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente y siguiendo los lineamientos impartidos por ENTerritorio; así mismo deberá mantener depurado dicho sistema. El informe mensual del contratista deberá incluir la relación de los radicados gestionados en el periodo indicando que el trámite fue debidamente archivado o la justificación de por qué el trámite se encuentra pendiente y la fecha estimada del cierre.	No se presentaron en el mes.	NA.	
10) Las demás que sean asignadas en el desarrollo del contrato o por el supervisor del contrato.	Reunión y socialización del Plan de Trabajo 2024 a DNP-ENTerritorio.	Se realizará reunión Trimestralmente.	

Elaboró
2218910315587177 GLORIA ISABEL PINILLA LANDAZABAL CC 63445747-2
Aprobó
2662916826423828 CECILIA INES CASTRO MURGAS CC 49720544
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

	MODELO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA	CÓDIGO:	F-FI-44
		VERSIÓN:	01
		VIGENCIA:	2024-02-13
	GESTIÓN FINANCIERA	CLASIFICACIÓN:	IPC

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio
NIT 899.999.316-1

Bogotá,

Señores
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio
Ciudad

Para los efectos tributarios establecidos en los artículos 329, 330, 388, 392 y parágrafo 2 del 383 del Estatuto Tributario, por medio del presente informo que:
Estoy obligado a presentar declaración del impuesto de renta por el año gravable inmediatamente anterior. (Marque una sola opción)

SI: X
NO:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, para la aplicación de lo señalado en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que: Tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos.

SI:
NO: X

Cordialmente,

2218910315587177
GLORIA ISABEL PINILLA LANDAZABAL
CC 63445747-2

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
Dir Residencia: AC 80 62 84
Tel Residencia/Celular: 3138864905

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 - 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63445747		PINILLA LANDAZABAL GLORIA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AC 80 NO. 62-84 ENTRERIOS	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6198164	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	424531737	9462092918	I	2024/02/12	2024/01/30	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$586,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,020,000	$323,200			$2,020,000	$252,500			$0	$0			$2,020,000	$10,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,020,000	$323,200			$2,020,000	$252,500			$0	$0			$2,020,000	$10,600		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,020,000	$323,200			$2,020,000	$252,500			$0	$0			$2,020,000	$10,600		$0	$0	
1	CC	63445747	PINILLA GLORIA	25-14	30	$2,020,000	$323,200	EPS010	30	$2,020,000	$252,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,020,000	$10,600	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,020,000	$323,200			$2,020,000	$252,500			$0	$0			$2,020,000	$10,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63445747		PINILLA LANDAZABAL GLORIA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AC 80 NO. 62-84 ENTRERIOS	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6198164	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	424531737	9462092918	I	2024/02/12	2024/01/30	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$586,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$323,200	$0	$0	$323,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$323,200	$0	$0	$323,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,600	$0	$0	$10,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,600	$0	$0	$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$252,500	$0	$0	$252,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$252,500	$0	$0	$252,500
TOTAL				1	$586,300	$0	$0	$586,300



enterritorio

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

1. RENDICIÓN DE CUENTAS SST SEGUNDO SEMESTRE 2023

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO –SG-SST



PLAN DE TRABAJO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLAN DE TRABAJO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023

1. EJECUCION PLAN DE TRABAJO 2023.
2. COMITES SG-SST 2023

2.1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. SG-SST.

2.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 2023.

3. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.
4. MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTROL DE RIESGOS 2023.
5. INSPECCIONES DE PUESTOS DE TRABAJO.

5.1 INSPECCIONES ENTERRITORIO

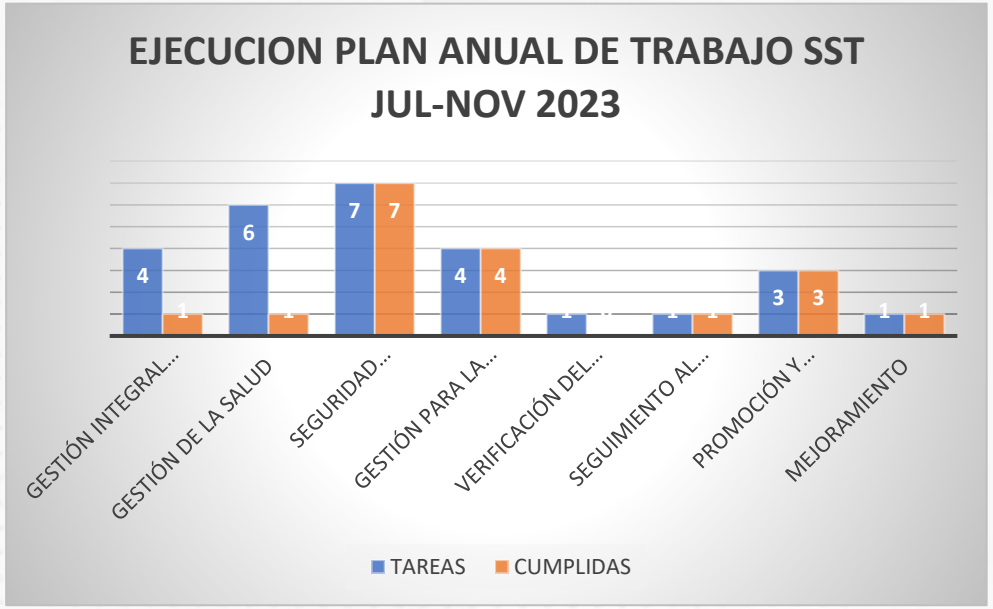
5.2 INSPECCIONES EN ACH

6. INDICE DE ACCIDENTALIDAD
7. TALLERES.

1. EJECUCION PLAN ANUAL DE TRABAJO SST JUL-DIC 2023

Con relación a la ejecución de las tareas programadas, se tiene un cumplimiento del **90%**, de las actividades ejecutadas, 6 en tiempos sin avances, 4 con avance parcial y 1 actividad rezagada, con corte al 30 diciembre 2023 con las siguientes sugerencias.

- Continuar con la participación activa de los Brigadistas a la pista de entrenamiento (60% avance).
- Realización del plan de mejoramiento vigencia 2024.
- Realización gestión y seguimiento a capacitación, inducción y reinducción a funcionarios públicos, contratistas, y pasantes (83,30% avance)
- Realización del reporte de (2) accidentes a la ARL y EPS e investigación y seguimiento a los accidentes de trabajo y enfermedades laborales (100% de cumplimiento)



Fuente: Gestión del Talento Humano

2. EJECUCION DE LOS COMITES DEL SG-SST 2023.

COMITÉ PARITARIO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST

Se realizaron :

(12) reuniones mensuales con sus respectivas actas firmadas

(4) Capacitaciones en cuanto a funciones, normatividad e investigación de accidentes de trabajo y Liderazgo.

(1) Votaciones y elecciones de Integrantes COPASST.

(1) Resolución COPASST mediante acto administrativo de Gerencia.

2.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CCL

Se realizaron :

(3) Reuniones Trimestrales con sus respectivas actas firmadas

(4) Capacitaciones en cuanto a funciones, normatividad, resolución de conflictos y Liderazgo.

(1) Curso de 50 horas.

(1) Votaciones y elecciones de Integrantes CCL.

(1) Resolución CCL mediante acto administrativo de Gerencia.

3. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

PROGRAMAS	ACTIVIDADES
PROGRAMA MUSCULO - ESQUELETICO	(35) Realización piso a piso de Pausas activas, (2) Rumboterapias, (25)Inspecciones de puestos de trabajo, (25) atención personalizada.
PROGRAMA ESTILO DE VIDA SALUDABLE	(24) Capacitaciones piso a piso sobre temas de promoción de la salud, y prevención de la enfermedad y estilos de vida saludable.
PROGRAMA PSICOSOCIAL	(12) Jornadas para Aplicación Batería psicosocial a 400 trabajadores.
PROGRAMA RIESGO CARDIOVASCULAR	(3) jornadas de realización de tamizajes de riesgo cardiovascular a 45 trabajadores. Capacitación personalizada de prevención de riesgo cardiovascular.

4. MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTROL DE RIESGOS LABORALES

	CAPACITACIONES
Riesgo Físico	4
Riesgo Biológico	3
Riesgo psicosocial	10
Riesgo Químico	4
Riesgo Biomecánico	12
Condiciones de Seguridad	17
Fenómenos Naturales.	4
Total	



5.1 INSPECCIONES A PUESTOS DE TRABAJO – ENTerritorio.

De acuerdo con las inspecciones locativas, de equipos de emergencia y rutas de evacuación realizadas se generaron las principales recomendaciones:

- Realizar programa de mantenimiento correctivo y preventivo, ya que se evidencian algunos deterioros en las luminarias Enterritorio y ACH
- Adecuación de las tapas eléctricas que se encuentran en los pisos de Enterritorio, con el fin de evitar la nueva ocurrencia de accidentes de trabajo
- Reubicación de la canalización del cableado de algunos puestos de trabajo ya que limitan el movimiento de los miembros inferiores.
- Instalar sensores de apertura a las puertas de ingreso de los pisos de la entidad.
- Mantenimiento de los techos y tubería de auditorio del edificio Fonade ya que presenta humedad, así como pintura en mal estado





Fuente: Gestión del Talento Humano

5.2 INSPECCIONES A PUESTOS DE TRABAJO - ACH

De acuerdo con las inspecciones locativas, de equipos de emergencia y rutas de evacuación realizadas se generaron las principales recomendaciones:

- Se identifica un material cortante que sale del borde de las vigas en el tercer piso, podría generar cortes y lesiones a los colaboradores
- Instalar cinta de seguridad para delimitar y prohibir el paso de personas hacia la plataforma donde se almacenan las cajas.
- Reubicar la poceta de aseo ubicada en el primer piso, ya que los vapores y salpicaduras que se desprenden del lavado de los elementos de aseo, puede causar desgaste y corrosión del tablero eléctrico.
- Instalar barandas o pasamanos en las escaleras que comunican las estanterías de archivos del segundo piso.
- Instalar protectores de seguridad en las estanterías, que se puedan ajustar adecuadamente para evitar caída de los mismos.
- Implementar ayudas mecánicas para el almacenamiento de cajas en el segundo nivel del ACH.



Fuente: Gestión del Talento Humano

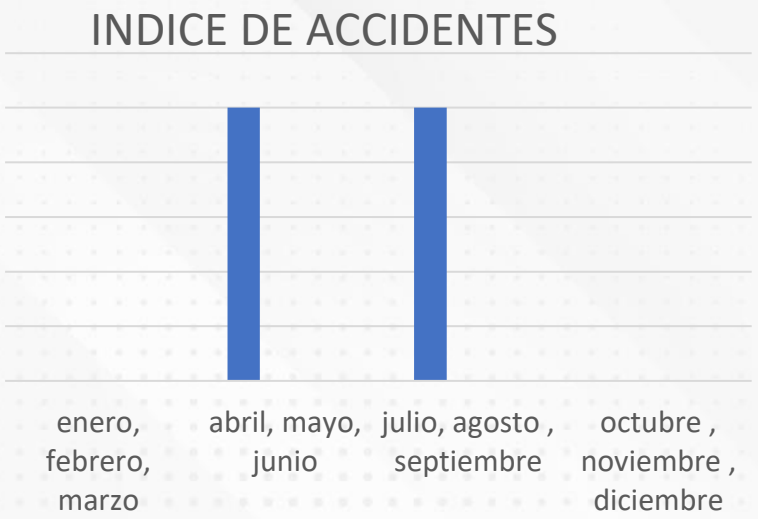
6. ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo no se presentaron enfermedades laborales, sin embargo, se presentó un (**2) Accidentes** de Trabajo en el mes de abril septiembre del 2023. correspondiente a riesgo biomecánico por posturas inadecuadas, debido a posición insegura frente a una actividad de movimiento.

Se realizó:

Investigación, análisis y reporte de accidente.

- Capacitación en autocuidado a funcionarios y contratistas.
- Socialización de la lección aprendida.
- Socialización del proceso de reporte de un accidente de trabajo a todos los colaboradores



Fuente: Gestión de Talento Humano

7. TALLERES

Se realizaron (11) talleres de forma presencial:

(2) Liderazgo.

(3) Trabajo en equipo.

(2) Estilo de vida para pre pensionados.

(1) Stress.

(2) Relajación.

(1) Expresión de sentimientos.

Fuente: Gestión de Talento Humano

Muchas gracias!

enterritorio	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA	CÓDIGO	F-PR-23
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	2023-05-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

1. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	GLORIA ISABEL PINILLA LANDAZABAL		
CC	63445747		
FECHA	18-JUL-23	**NOMBRE DEL SUPERVISOR:**	CECILIA INES CASTRO MURGAS
SUBGERENCIA / ASESORÍA:		**NÚMERO DE CONTRATO:**	2023480

2. DEVOLUCIÓN DE ELEMENTOS Y DOCUMENTOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

		Nombre del verificador	Código
Los tramites en ORFEO se encuentran finalizados.	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	JHONATAN ANDRES ORTIZ OLAGO	4787087143964555
No reporta registro de prestamo de expedientes.		ARMANDO FINO SANCHEZ	2063568935987125
No se encuentra vinculado a ningun proceso de reconstruccion de expedientes.		ARMANDO FINO SANCHEZ	1741163515752133
Se hizo devolucion de la tarjeta de acceso a la administracion del Edificio.	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Nombre del verificador	Código
		JUAN IGNACIO MARTIN JIMENEZ	8713339493849143

	Nombre:	Firma:
APROBACIÓN: GERENTE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PAOLA ANDREA NEIRA DUARTE	6506738099911618
OBSERVACIONES:		

GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

		Nombre del verificador	Código
Se hizo entrega de los recursos tecnologicos suministrados. (Computador de escritorio, Portatil, Diadema, Mouse, Teclado, Guaya, Pantalla, Firma digital (Token) y otros	Vo. Bo. CENTRO INTERACCIÓN CON EL CLIENTE CIC	OPERADOR-TECNOLOGICO	4802706907980656
Se realizo la copia de seguridad correspondiente.		OPERADOR-TECNOLOGICO	9217184057739946

	Nombre:	Firma:
APROBACIÓN: GERENTE GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ARMANDO VIVAS SALAMANCA	8479802836307380
OBSERVACIONES:		

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

		Nombre del verificador	Código
Se hizo entrega de la tarjeta de identificacion convenio y registro su desafiliacion del Sistema General de Riesgos Laborales para riesgo 4 y 5. (Cuando Aplique).	Vo. Bo.	JORGE IVAN TRUJILLO ZAPATA	0853980792020204

	Nombre:	Firma:
APROBACIÓN: **GERENTE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**	CECILIA INES CASTRO MURGAS	1075907422902564
OBSERVACIONES:		

3. FONDO DE EMPLEADOS FONDEFON

	Nombre del verificador	Código
El asociado no presenta novedad con compromisos adquiridos con el Fondo de Empleados de ENTerritorio. (para ambas partes contratista y funcionamiros).	SANDRA MILENA VALERO MARTINEZ	4778741595811213

4. SUPERVISOR

	Nombre del verificador	Código
En mi calidad de SUPERVISOR Certifico que he verificado y recibido toda la documentacion fisica y electronica que fue entregada para el desarrollo de sus actividades contractuales, y que hacen parte del archivo de gestion de la dependencia.	CECILIA INES CASTRO MURGAS	5912890879237158
	Nombre:	Firma:
APROBACIÓN DEL SUPERVISOR	CECILIA INES CASTRO MURGAS	5912890879237158
OBSERVACIONES:		